

Madrid, 22 de marzo de 2024

Adjudicación, por procedimiento abierto, del suministro de repuestos de pulsatería y señalización empleados en el mantenimiento de trenes e instalaciones de Metro de Madrid (Licitación 6012400028)

Metro de Madrid, S.A. ha adjudicado, mediante procedimiento abierto el día 19 de marzo de 2024 el contrato del suministro de repuestos de pulsatería y señalización empleados en el mantenimiento de trenes e instalaciones de Metro de Madrid

Nº lote	Nº ofertas presentadas	Resultado	NIF adjudicatario	Nombre o razón social adjudicatario	Importe adjudicación (sin IVA)	Importe adjudicación (con IVA)
1	2	Adjudicado	A08389587	ELION, S.A.	36.573,14 €	44.253,50 €
2	2	Adjudicado	A08389587	ELION, S.A.	189.412,01 €	229.188,53 €

## Otras informaciones:

Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público (LCSP), de 9 de marzo de 2018, se podrá interponer recurso especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfono 91 720 63 46. Dirección Internet: <a href="www.madrid.org">www.madrid.org</a>

Plazo para la presentación de reclamación: 15 días hábiles, en los términos previstos en el artículo 50 LCSP, para interponer el recurso especial en materia de contratación y para interponer la cuestión de nulidad 30 días hábiles, o seis meses en su caso, en los términos previstos en el artículo 39 LCSP.

Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad Autónoma de Madrid. C/ Maudes, 17, 28003, Madrid. Teléfono 915803100. Dirección Internet: www.madrid.org

Fdo.: Dña. Elena de la Iglesia Toribios

Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos

El presente documento, emitido a efectos de cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia, es copia fiel del original, en el que constan las firmas auténticas y completas de las personas firmantes.

En cumplimiento de las obligaciones de protección de datos personales, no constan en esta copia datos identificativos adicionales a nombre y apellidos.